



INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE EL PROGRAMA ACCEDE

Normativa: <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>

Normas básicas de obligado cumplimiento:

Para poder participar en el programa accede **me comprometo a:**

- ✓ Solicitar mi adhesión al programa mediante el ANEXO I (**PRESENTAR EL ANEXO I JUNTO CON EL CERTIFICADO OFICIAL DE HABER ENTREGADO LOS LIBROS DEL CURSO ACTUAL**)
- ✓ Devolver los libros de texto y/o el material curricular prestados siguiendo la lista de características de la [Guía de Uso y Mantenimiento](#)
- ✓ Hacer un uso adecuado de los libros de texto y/o del material que hayarecibido.
- ✓ Reponer el material **extraviado o deteriorado**.
- ✓ Informar sobre **cualquier otra** ayuda o subvención que haya recibido para la compra de libros de texto y material curricular.

Y **tendré en cuenta las siguientes recomendaciones de cuidado y mantenimiento**

- ✓ Forraré los libros con un forro NO ADHESIVO y pondré el nombre en el plástico.
- ✓ Cuidaré para que no se rompa o manche la etiqueta con código que lleva el libro en la primera página.
- ✓ Llevaré los libros en la mochila con cuidado.
- ✓ Tendré cuidado para no meter nada entre las páginas de los libros.
- ✓ Tendré cuidado al beber y comer cerca de los libros para que no se mojen ni se manchen.
- ✓ Guardaré los libros en la cajonera con cuidado para que no se arruguen o doblen

Antes de devolver los libros observaré:

- ✓ Que mi nombre no aparece por ningún sitio. **NO QUITAR EL FORRO.**
- ✓ Que no tiene hojas pintadas o subrayadas, mojadas o rotas, hojas cortadas o le faltan páginas.
- ✓ Que las esquinas están bien conservadas y no están dobladas o rotas.
- ✓ Que no tiene tippex por ningún sitio.

POSIBLES SITUACIONES DENTRO DEL PROGRAMA ACCEDE

ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO: Tiene que rellenar y entregar el documento de **ADHESIÓN** y el documento de conocimiento de las **NORMAS**, firmados junto con el **certificado oficial ACCEDE** que le han dado en el centro de procedencia. **NUNCA SE ENTREGARÁ EN SECRETARÍA**, siempre en Jefatura de Estudios en el **HORARIO** establecido. **La primera vez siempre será un adulto quien realice el trámite.**

ALUMNADO DEL CENTRO QUE QUIERE INCORPORARSE AL PROGRAMA ACCEDE EN EL CURSO 23/24: Debe rellenar el documento de **ADHESIÓN** y entregar el lote de libros completo del año actual (COMPRADO POR LA FAMILIA). En estos casos, no podemos garantizar la entrega de un lote completo, supeditado a la partida que nos ingrese para tal efecto la Comunidad de Madrid (Este curso escolar la dotación es para 2º y 4º ESO)

ABONO DE FIANZA: Todo alumnado nuevo en el centro y que desea incorporarse, deberá abonar una fianza de 50 euros (que se recuperará cuando el alumno/a cause baja en el programa, siempre que haya cumplido con las condiciones del mismo) en la cuenta del instituto: ES12 2100 6198 2613 00105331. EL RESGUARDO DE INGRESO se debe entregar junto con el documento de ADHESIÓN y el certificado oficial ACCEDE en Jefatura de Estudios el día indicado en el **HORARIO**.

ALUMNADO DEL CENTRO QUE ESTÁ DENTRO DEL PROGRAMA ACCEDE: Deben devolver el lote de libros (aunque repitan curso) en el horario establecido: **HORARIO IMPORTANTE: Se deben reponer (comprando un libro nuevo) los libros deteriorados o que no tengan en el momento de la entrega. Si no se reponen estos libros, quedará excluido del Programa.**